

IAIP-A1-3.1/2015

FECHA 5/1/2015

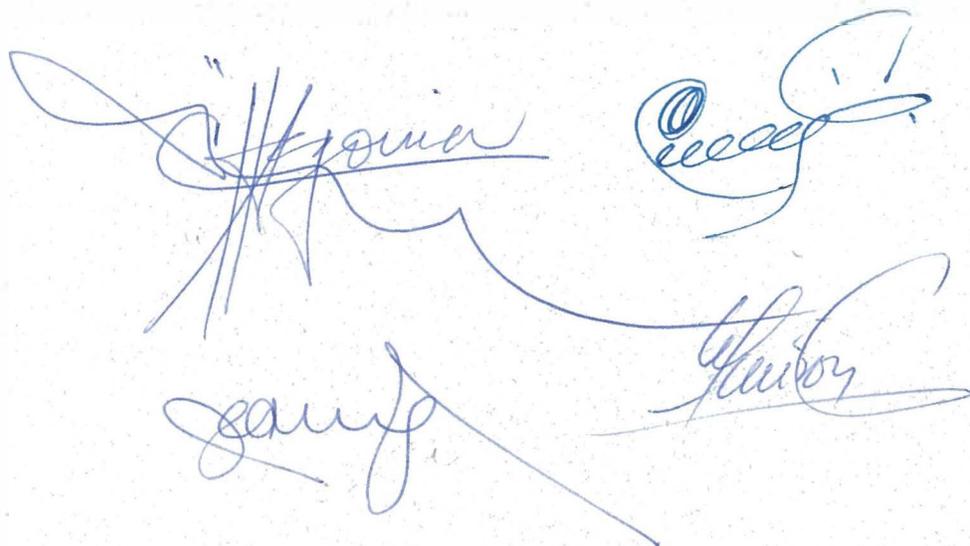
ACTA NÚMERO 1/2015. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. En la ciudad de San Salvador, a las diez horas con treinta minutos del día cinco de enero de dos mil quince. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presentes los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la información Pública, en adelante, “El Instituto”, o “IAIP” la señora: María Herminia Funes de Segovia y los señores: Carlos Adolfo Ortega Umaña, Mauricio Antonio Vásquez López, Max Fernando Mirón Alfaro y Jaime Mauricio Campos Pérez, conformando Pleno de acuerdo a los Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión, proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2) aprobación y refrenda de plazas por ley de salarios para el presente año; 3) forma de pago de dietas a Comisionados suplentes; 4) autorización del fondo circulante y caja chica para el año dos mil quince; 5) puntos varios: conformación de comité técnico de gestión del presupuesto institucional y conformación de equipos técnicos de diseño. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la

agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** la Jefa de Recursos Humanos Doris Elizabeth Cabrera, solicito autorización al Pleno para iniciar el proceso de refrenda para el año dos mil quince, el cual consiste en la validación de los cifrados presupuestarios y plazas aprobadas por la Dirección General de Presupuesto (DGP), y para poder realizar la homologación de las mismas en el Sistema de Información de Recursos Humanos (SIRH) del Ministerio de Hacienda, a fin de poder realizar el proceso de elaboración de planillas de salarios del mes de enero. El Pleno del Instituto aprobó dicha propuesta por unanimidad. Asimismo la Jefa de Recursos Humanos solicitó autorización para la contratación de la plaza de Coordinador de Presupuesto, por lo que a propuesta de la Gerencia Financiera del Instituto solicita que se considere para dicha plaza a Roberto Emilio Vásquez Hernández quien desempeñó durante el pasado año dicha plaza de forma satisfactoria a través del régimen de Servicios Profesionales, según consta en el acuerdo treinta y nueve del año dos mil trece, además cumple con el perfil solicitado para dicha plaza. Una vez analizado lo anterior, el pleno aprobó por unanimidad nombrar en el cargo de Coordinador de Presupuesto a Roberto Emilio Vásquez Hernández para que se desempeñe en dicha plaza a partir del cinco de enero del presente año. **PUNTO TRES:** el Comisionado Presidente comunico a los Miembros del Pleno, que según Diario Oficial No. 229, de fecha 8 de diciembre de 2014, la Asamblea Legislativa, aprobó la Ley de Presupuesto y la Ley de Salario, la cual incluye el techo asignado a la Institución, ascendiendo a Un Millón Trescientos Cincuenta y Dos Mil Ciento Noventa y Cinco Dólares de los Estados Unidos de América. Asimismo, informó que en la misma Ley de Salario, aprobaron las dietas de los Miembros Suplentes por un

monto de Setenta y Cinco Dólares de los Estados Unidos de América, pudiendo devengar hasta un máximo Trescientos Dólares de los Estados Unidos de América, por dietas mensuales; asimismo, para dicho pago se aplicara el artículo siete, inciso siete del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Instituto, el cual establece que las dietas no podrán exceder de cuatro al mes por cada miembro. Asimismo el Comisionado Presidente propuso realizar una sesión de Pleno en la que se convoque a los Comisionados Suplentes los días viernes, a partir del viernes nueve de enero, del presente año. El Pleno aprobó ambas propuestas por unanimidad y se convoca a los Comisionados Suplentes a una sesión extraordinaria de Pleno el viernes nueve de enero. **PUNTO CUATRO:** el Comisionado Presidente solicitó autorización al Pleno para prorrogar el Fondo Circulante de Monto Fijo del Instituto por un valor de dos mil dólares de los Estados Unidos de América y prorrogar la Caja Chica por un valor de quinientos dólares de los Estados Unidos de América para el año dos mil quince. Asimismo el Pleno acordó extender el nombramiento de la licenciada Miriam Guadalupe Jurado Calderón, Colaboradora Administrativa, como Encargada del manejo del Fondo Circulante de Monto Fijo y Caja Chica institucional. Prorrogar el nombramiento como refrendarios de dicha cuenta a Vicente Orlando Hernández Melara, Oficial de Información; y Gabriela Nohemy Gámez Aguirre, Secretaria I. Tanto la encargada del Fondo Circulante de Monto Fijo y Caja Chica, así como los refrendarios, tienen la obligación de rendir fianza. La Gerente Administrativo del Instituto, Rocío Marcela Rivera de Aguilar, autorizará los pagos realizados con el Fondo Circulante de Monto Fijo. **PUNTO CINCO:** el Comisionado Presidente presentó al Pleno, a solicitud del Jefe de la Unidad Financiera José Alfredo Martínez, la conformación de: “el Comité técnico de

Gestión del Presupuesto Institucional (CTGPI)” y de los “Equipos Técnicos de Diseño” (ETD) a fin de cumplir con el oficio numero mil novecientos cincuenta emitido por el Ministerio de Hacienda en el que se solicita la creación de dicha comisión y equipos de trabajo. El Pleno aprobó esta solicitud por unanimidad y el CTGPI estará conformado por: el Comisionado Presidente o quien delegue, Rocío Marcela Rivera de Aguilar Gerente Administrativa, Alfredo Martínez Jefe UFI (quien se desempeñara como Secretario Técnico de este Comité), Krissy Michaelle Sermeño Jefa de la Unidad Jurídica, Dolores Nohemy Rivera Jefa de Capacitaciones, Doris Elizabeth Cabrera Jefa de Recursos Humanos, Wilfredo Moreno Torres Jefe de Comunicaciones, Vicente Orlando Hernández Melara Oficial de Información, Oscar Antonio Campos Lara Jefe de Archivo, Roberto Emilio Vásquez Hernández Encargado de Presupuesto y Mirian Guadalupe Jurado Calderón Colaboradora Administrativa. El primer ETD estará conformado por: Carlos Humberto Calderón Monchez Colaborador Jurídico, quien se desempeñará como el coordinador, Krissy Michaelle Sermeño Jefa de la Unidad Jurídica, la Jefa de Recursos Humanos Doris Elizabeth Cabrera, Oscar Campos Jefe de Archivo, Roberto Emilio Vásquez Encargado de Presupuesto, Alfredo Martínez Jefe UFI y Mirian Jurado Colaboradora Administrativa. Mientras que el segundo ETD estará conformada por: Dolores Nohemy Rivera Jefa de Capacitaciones quien se desempeñará como la coordinadora, Wilfredo Moreno Jefe de Comunicaciones, Vicente Orlando Hernández Oficial de Información, Rocío Marcela Rivera de Aguilar Gerente Administrativa, Roberto Emilio Vásquez Encargado de Presupuesto, Alfredo Martínez Jefe UFI y Mirian Guadalupe Jurado Calderón Colaboradora Administrativa. **PUNTOS VARIOS:** en cumplimiento a lo establecido en el artículo

cuarenta y uno del Reglamento Interno de Trabajo del Instituto, el Pleno del Instituto acordó por unanimidad otorgar una prestación económica equivalente a setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América a través de un vale de supermercado, a todos los empleados del Instituto, que se otorgara en este mes de enero, en dicha prestación no se incluirá a los Comisionados. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las quince horas con cincuenta minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.

Four handwritten signatures in blue ink, arranged in two rows. The top row contains two signatures, and the bottom row contains two signatures. The signatures are stylized and cursive.

